



RAIF

Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

ALMENDRO
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario
Del 01 al 05 de junio de 2026



Agentes más destacados:

Avispilla del almendro, pulgón y cribado

ASPECTOS GENERALES

La **temperatura** media ha aumentado, pasando de 16,57 °C a **19,19 °C**; la media de las **mínimas** de 7,28 °C a 8,94 °C y la media de las **máximas** de 24,55 °C a 28,27 °C. Se han registrado una media de precipitaciones de **5,12**. La humedad media ambiental ha sido del 48,97 % y la velocidad media del viento ha sido de 5,18 Km/h.

El **estado fenológico** dominante es "I" (Fruto joven) y "J" (fruto desarrollando).

La **previsión meteorológica** anuncia la presencia de **cielos despejados y las temperaturas van en aumento**, con máximas de 32 °C y mínimas de 17 °C. La velocidad del viento alcanzará hasta los 25 Km/h varios días de la semana.



Estado fenológico "I" Fruto Joven

AVISPILLA DEL ALMENDRO

(Eurytoma amygdali)

Ya se han producido las puestas sobre los frutos. Comienzan a observarse síntomas de picadas en los frutos jóvenes, con la característica "gota de goma" sobre la superficie. Ya no es recomendable la realización de tratamiento fitosanitario para su control, según se especifica en la siguiente información [pulsar aquí](#).



Adulto (hembra)



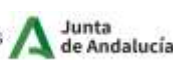
Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



Leve presencia de adultos tras su salida invernal del suelo, por lo que sería aconsejable estar atentos a su seguimiento porque con el aumento de la temperatura, favorecerá su desarrollo.

Coleóptero de la familia de los Bupestridae, y una de las plagas que más perjuicios ocasiona en el cultivo del almendro, tanto por los daños producidos como por la dificultad de su control. Adulto de color negro, salvo el prototorax que tiene color blanco puntaedo de negro. El tamaño de las hembras es de 15-20 mm y el de los machos de 25-30 mm y permanecen en el invierno bajo tierra. En primavera con el aumento de las temperaturas salen al exterior y se alimentan de brotes y hojas. Las hembras depositan de 200 a 300 huevos en el suelo cercanos al



tronco. Las larvas recién eclosionadas penetran en el suelo o en el cuello del árbol, generando galería bajo la corteza, durante un periodo largo de tiempo gracias a su especializado aparato masticador. Las larvas de color blanco marfil pueden llegar a alcanzar y superar los 65 mm, con un prototorax abultado y que le da nombre a la plaga, aunque la cabeza es pequeña. Las larvas una vez alcanzado su tamaño definitivo se transforman en ninfas y posteriormente en adulto, dentro de las galerías excavadas.

Su presencia se detecta sobre todo por la aparición de los adultos en el periodo que se alimentan de las hojas, donde además es fácil de observar por la presencia de hojas y brotes caídos. Aunque estos daños de los adultos no son los causantes del gran problema de esta plaga. Son las larvas y las galerías que excavan en el interior del cuello del tronco y de las raíces, que debilitan al árbol llegando incluso a provocarle la muerte.

Actualmente el control solo se puede realizar sobre los adultos en los momentos que están alimentándose de las hojas y brotes.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

Aumento de presencia de colonias de pulgones *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso), con un **porcentaje de brotes afectados del 6 %**, máximos del 10 % y registrado en la mitad de las parcelas muestreadas.

Desde principios de año los huevos de los pulgones se encuentran refugiados en las yemas de los ramos mixtos, eclosionando a veces incluso antes de que los árboles comiencen a hinchar sus yemas. Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan



Colonia de pulgones

en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado fenológico B/C "Botón floral hinchado/ Aparece el cáliz".

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos (*Adalia bipunctata*)**, **mariquita de siete puntos (*Coccinella septempunctata*)**, **avispa común (*Vespa vulgaris*)** o **crisopa (*Chrysoperla*)** que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

ORUGUETA DEL ALMENDRO (*Aglaope infausta*)



Larva de oruguela del almendro

La **primera generación** ha sido observada desde finales de abril hasta mediados de mayo, con un **porcentaje de brotes afectados con formas vivas** del 0,5 %, con un máximo del 2 % y registrado en la mitad de las ECBs muestreadas.



Oruguela del almendro

ANARSIA (*Anarsia lineatella*)



Daño en fruto

Presencia leve de **brotes atacados** por este agente, registrándose desde finales de abril, con un porcentaje del 4 %, máximos del 1 % y registrado en todas las parcelas muestreadas. El porcentaje de **frutos** afectados ha sido del 1 %.

En árboles adultos los problemas son leves (despunte en almendro, que tienen una función de poda en verde), pero en plantaciones jóvenes pueden ser muy acusados, provocando deformaciones en la estructura del árbol.



Hojas afectadas por anarsia

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii* / *Stigmia carpophila*)



Permanece estable el **porcentaje de hojas con síntomas**, con un valor del 8 %, máximos del 12 % y registrado en la mayoría de las ECBs muestreadas

Se recuerda que la estrategia de lucha contra esta enfermedad es preventiva, cuando las condiciones ambientales son favorables para la enfermedad. Estas condiciones se producen con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

Hay que tener especial cuidado con las variedades que vegetan más, como Antoñeta y Guara; son más sensibles a esta enfermedad porque en el interior del follaje se crean más fácilmente las condiciones de humedad y temperatura favorables para el hongo.

En primavera, en parcelas infectadas, el hongo empezará a producir esporas, a partir del micelio hibernante. La lluvia y el viento dispersarán dichas esporas, que germinarán e infectarán los tejidos. En otoño hay otra fase en la que el hongo vuelve a estar activo.

Primaveras y otoños lluviosos son momentos críticos para esta enfermedad.

La destrucción de restos vegetales afectados, podas adecuadas que permitan una correcta aireación y el uso racional de abono nitrogenado son medidas culturales que ayudan a la prevención de esta enfermedad.



Hoja afectada

MONILIOSIS (*Monilia* spp.)



El **porcentaje de brotes afectados** es del 4 % y registrado en la mitad de las ECBs muestreadas.

Este hongo provoca primero la muerte de las flores, luego de los brotes, ramas de mayor calibre y de los frutos también. En árboles afectados se suelen ver las flores, frutos y ramas momificadas.

Las variedades Antoñeta y Guara también son especialmente sensibles a esta enfermedad.

Es importante que las parcelas se encuentren protegidas contra el hongo.



Daño en madera

LEPRA O ABOLLADURA (*Taphrina deformans*)



Hoja afectada

Permanece estable el **porcentaje de brotes afectados**, con un valor del **6 %**, máximos del 10 % y registrado en la mitad de las ECBs muestreadas.

Sería conveniente estar atentos a su seguimiento, ya que en breve se harán más patentes los síntomas, siendo la mejor estrategia de lucha la prevención cuando las condiciones ambientales sean favorables para la enfermedad. Estas condiciones se producen con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

Hay que tener especial cuidado con las variedades que vegetan más, como Antoñeta y Guara; son más sensibles a esta enfermedad porque en el interior del follaje se crean más fácilmente las condiciones de humedad y temperatura favorables para el hongo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del almendro.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de almendro.** (Descargar [aquí](#)).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de almendro.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de almendro.

